

**SOLICITUDES DE ACCESO AL GRADO DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DESDE EL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA)
 CURSO 2024/2025**

Resolución de 11 de julio de 2024 del Decano la Facultad de Educación y Deporte de la UPV/EHU

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
 Centro: Facultad de Educación y Deporte. Sección Deporte

A) Resultado de la baremación conforme a la normativa publicada en la web

	D.N.I./NAN	UNIV./UNI.	NOTA
1	72857054T	UPV/EHU	11,075
2	73418615Q	UPV/EHU	11,062
3	78999740F	UPV/EHU	11,000
4	73491908P	UPV/EHU	10,800
5	44347889W	UPV/EHU	10,275
6	72518820G	UPV/EHU	9,925
7	73042651X	UPV/EHU	9,812
8	72835846K	UPV/EHU	9,775
9	72603789B	UPV/EHU	9,587
10	44334045G	UPV/EHU	9,562
11	79243329A	UPV/EHU	9,500
12	22765315F	UPV/EHU	9,375
13	73602307F	UPV/EHU	9,062
14	72539259L	UPV/EHU	9,037
15	72586860X	UPV/EHU	8,725
16	72545737B	UPV/EHU	8,662
17	72478023D	UPV/EHU	8,612
OTRAS UNIVERSIDADES			
18	78997837J	BAM	9,300
19	2854770Q	MU	9,245
20	45199372W	UNIR	8,970
21	73450169Z	UPNA	8,335
22	73484745K	U.NAV.	7,940
23	73466811G	UPNA	7,791
24	73433100B	UPNA	7,564
25	73438601S	UPNA	7,340
26	2842879Q	U.RIOJA	6,715

NOTA: Los 15 primeros expedientes, podrán solicitar la citación para realizar la matrícula. La matrícula se realizará, por correo electrónico, (secretaria.afd@ehu.eus), del 23 al 24 de julio. Quien no efectúe la matrícula en el período establecido perderá el derecho a la misma.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el vicerrector o vicerrectora titular del área de Grado e Innovación Educativa, por delegación del Rector o Rectora, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Transcurridos 3 meses desde la presentación del recurso de alzada sin que se haya notificado su resolución, se entenderá desestimado por silencio administrativo, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Bilbao.

Julio Calleja González

Decano de la Facultad de Educación y Deporte